



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL NÚMERO AA-50-GYR-050GYR023-N-35-2026, PARA CONTRATACIÓN DE SUSCRIPCIONES DE PERIÓDICOS Y REVISTAS, COMUNICACIÓN SOCIAL, EJERCICIO 2026.

EN LA CIUDAD DE SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ, S.L.P SIENDO LAS 11:00 HORAS DEL DÍA 20 DE FEBRERO DE 2026 EN LA OFICINA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS, UBIADA EN AVENIDA DE LOS CONVENTOS NÚMERO 107-111, COLONIA HOGARES FERROCARRILEROS PRIMERA SECCIÓN, C.P. 78436, SE REUNIERON LOS SERVIDORES PÚBLICOS CUYOS NOMBRES Y FIRMAS APARECEN AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA, CON OBJETO DE LLEVAR A CABO LA NOTIFICACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL CON NÚMERO DE PROCEDIMIENTO: AA-50-GYR-050GYR023-N-35-2026, PARA EL CONTRATACIÓN DE SUSCRIPCIONES DE PERIÓDICOS Y REVISTAS, DE LA COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA EN SAN LUIS POTOSÍ, RÉGIMEN ORDINARIO, EJERCICIO 2026 CON BASE EN LOS ARTÍCULOS 49 Y 55 PRIMER PÁRRAFO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

EL ACTO ES PRESIDIDO POR EL MTRA. MARISOL MIER CASTILLO, EN SU CARÁCTER DE TITULAR DE LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO.

DESARROLLO DEL EVENTO

SE DA LECTURA AL ACTA DE NOTIFICACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN EN LOS TÉRMINOS SIGUIENTES:

ANTECEDENTES

CON FECHA 16 DE FEBRERO DE 2026 SE CONFIRMÓ LA COTIZACIÓN A TRAVES DE LA PLATAFORMA COMPRAS MX CONFORME A LO DISPUESTO EN EL PRIMER PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 58 DE LA LEY POR LOS COTIZANTES QUE SE RELACIONAN, POR LO QUE SE ADJUNTA A LA PRESENTE ACTA, EL LISTADO DE LICITANTES PARTICIPANTES EN LA SOLICITUD DE COTIZACIÓN, ANEXO 1 (UNO):

Table with 2 columns: No., NOMBRE DEL COTIZANTE. Row 1: 1, ROBERTO GALLEGOS OVIEDO

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 47 DE LA LEY, LA CONVOCANTE DEBERÁ VERIFICAR QUE LAS PROPOSICIONES CUMPLA CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LAS BASES DE SOLICITUD DE COTIZACIÓN PARA ADJUDICACIÓN DIRECTA; EN ESTE SENTIDO, SE DAN A CONOCER LOS RESULTADOS SIGUIENTES:

DICTAMEN TÉCNICO:

EL DICTAMEN TÉCNICO SE ELABORÓ CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 2 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS; LA EVALUACIÓN TÉCNICA SE REALIZÓ POR PARTE DE LA MTRA. FÁTIMA BRAVO RESENDIZ, COORDINADORA DELEGACIONAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL, EN SU CARÁCTER DE ÁREA REQUIRENTE Y TÉCNICA.

LAS PROPUESTAS FUERON SOMETIDAS A UN ANÁLISIS DETALLADO POR PARTE DEL ÁREA TÉCNICA, EVALUANDO LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA PARA ADJUDICACIÓN DIRECTA, CONFORME LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS PARA LA MISMA.



Handwritten signatures in blue ink



ORGANO DE OPERACION ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL SAN LUIS POTOSI
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

ACTA DE NOTIFICACION DE LA ADJUDICACION DIRECTA NACIONAL NUMERO AA-50-GYR-050GYR023-N-35-2026, PARA CONTRATACION DE SUSCRIPCIONES DE PERIODICOS Y REVISTAS, COMUNICACION SOCIAL, EJERCICIO 2026.

RESULTADO TECNICO:

Table with 4 columns: No., NOMBRE DEL COTIZANTE, NOMBRE DE LA PARTIDA, EVALUACION TECNICA. Row 1: 1, ROBERTO GALLEGOS OVIEDO, SUSCRIPCIONES DE PERIODICOS Y REVISTAS DE LA COORDINACION DE COMUNICACION SOCIAL, OOAD SLP, ORDINARIO, EJERCICIO 2026, SOLVENTE

LA EVALUACION DE LA PROPUESTA TECNICA, POR PARTE DEL AREA REQUIRENTE SE INCLUYE EN EL ANEXO 2 (DOS) COMO PARTE INTEGRANTE DE LA PRESENTE ACTA.

REVISION DE LA DOCUMENTACION LEGAL-ADMINISTRATIVA:

LA EVALUACION LEGAL ADMINISTRATIVA SE REALIZO POR CONDUCTO DE LA OFICINA DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS DETALLANDOSE A CONTINUACION:

Table with 3 columns: No., NOMBRE DEL COTIZANTE, EVALUACION LEGAL ADMINISTRATIVA. Row 1: 1, ROBERTO GALLEGOS OVIEDO, EL COTIZANTE CUMPLE CON TODA LA DOCUMENTACION REQUERIDA POR LA CONVOCANTE

LA EVALUACION LEGAL ADMINISTRATIVA POR PARTE DEL AREA CONTRATANTE SE INCLUYE EN EL ANEXO 3 (TRES) COMO PARTE INTEGRANTE DE LA PRESENTE ACTA.

POSTERIOR A LA EVALUACION, SIEMPRE Y CUANDO LA PROPUESTA TECNICA Y LA DOCUMENTACION LEGAL ADMINISTRATIVA DE LOS COTIZANTES NO HAYAN SIDO DESECHADAS, SE DETERMINARAN COMO SOLVENTES; POR LO QUE, LA(S) PROPUESTA(S) NO SOLVENTE(S), SERA(N) POR NO CUMPLIR CON LO REQUERIDO EN LAS BASES DE LA ADJUDICACION DIRECTA.

EVALUACION ECONOMICA:

DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN LA FRACCION II DEL ARTICULO 48 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, EL CRITERIO UTILIZADO PARA EVALUAR LAS PROPUESTAS ES EL MECANISMO BINARIO, SE EVALUARAN UNICAMENTE LAS PROPUESTAS QUE RESULTARON SOLVENTES EN EL ASPECTO TECNICO Y LEGAL ADMINISTRATIVO.

RESULTADO ECONOMICO:

Table with 4 columns: PARTIDA, COTIZANTE, PRECIO UNITARIO OFERTADO SIN IVA, EVALUACION ECONOMICA. Row 1: SUSCRIPCIONES DE PERIODICOS Y REVISTAS DE LA COORDINACION DE COMUNICACION SOCIAL, OOAD SLP, ORDINARIO, EJERCICIO 2026, ROBERTO GALLEGOS OVIEDO, \$ 117,973.00, PRECIO ACEPTABLE

A) LA EVALUACION SE DICTAMINA DE LA SIGUIENTE MANERA PARA LAS PROPOSICIONES ECONOMICAS COMO SOLVENTES CONTRATACION DE SUSCRIPCIONES DE PERIODICOS Y REVISTAS, DE LA COORDINACION DE COMUNICACION SOCIAL DEL ORGANODE OPERACION ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA EN SAN LUIS POTOSI, REGIMEN ORDINARIO, EJERCICIO 2026.





ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL NÚMERO AA-50-GYR-050GYR023-N-27-2026, PARA CONTRATACIÓN DE SUSCRIPCIONES DE PERIÓDICOS Y REVISTAS, COMUNICACIÓN SOCIAL, EJERCICIO 2026.

DICTAMEN DE LA EVALUACIÓN:

Table with 7 columns: PARTIDA, COTIZANTE, EVALUACIÓN TÉCNICA, EVALUACIÓN LEGAL ADMINISTRATIVA, EVALUACIÓN ECONÓMICA, IMPORTE TOTAL OFERTADO SIN IVA, ESTATUS. Row 1: SUSCRIPCIONES DE PERIÓDICOS Y REVISTAS DE LA COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL, OOAD SLP, ORDINARIO, EJERCICIO 2026; ROBERTO GALLEGOS OVIEDO; CUMPLE; CUMPLE; PRECIO ACEPTABLE; \$ 117,973.00; ASIGNADO

B) SE INDICAN LOS IMPORTES CON IVA DE LOS COTIZANTES ASIGNADOS POR PARTIDA, A QUIENES SE LES ADJUDICA UN CONTRATO, NÚMERO DE PARTIDA Y MONTOS ASIGNADOS: POR SER LA PROPUESTA ECONÓMICA SOLVENTE Y CUMPLIR CON LAS CONDICIONES LEGALES ADMINISTRATIVAS REQUERIDAS, ASÍ COMO LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, CONFORME A LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN ESTABLECIDOS, GARANTIZANDO SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS, SE ADJUDICA CONTRATACIÓN DE SUSCRIPCIONES DE PERIÓDICOS Y REVISTAS, DE LA COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA EN SAN LUIS POTOSÍ, RÉGIMEN ORDINARIO, EJERCICIO 2026, CONFORME A LO SIGUIENTE:

Table with 5 columns: COTIZANTE, NÚMERO DE CONTRATO IMSS, DESCRIPCION AMPLIA Y DETALLADA, IMPORTE TOTAL MÍNIMO ASIGNADO CON IVA, IMPORTE TOTAL MÁXIMO ASIGNADO CON IVA. Row 1: ROBERTO GALLEGOS OVIEDO; 050GYR023N03526-001-00; SUSCRIPCIONES DE PERIÓDICOS Y REVISTAS DE LA COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL, OOAD SLP, ORDINARIO, EJERCICIO 2026; \$ 47,189.20; \$ 117,973.00

SE ASIGNAN LOS MONTOS, MOTIVO DE LA PRESENTE ADJUDICACIÓN DIRECTA CON BASE EN LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL CON QUE CUENTA EL INSTITUTO.

HABIENDO VERIFICADO EL DIRECTORIO DE PROVEEDORES Y CONTRATISTAS SANCIONADOS DISPONIBLE EN LA LIGA https://directoriosancionados.buengobierno.gob.mx/, CON CORTE AL 20 DE FEBRERO DE 2026, SE CONSTATA QUE NINGUNO DE LOS OTIZANTES A QUIENES SE LES ADJUDICA CONTRATO SE ENCUENTRA EN DICHO LISTADO.

SE INFORMA QUE LA VIGENCIA DEL CONTRATO SERÁ CONFORME A LO ESTABLECIDO A LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES POR EL PERIODO COMPRENDIDO A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2026.

EL(LOS) COTIZANTE(S) GANADOR(ES), DEBERÁN REGISTRARSE EN EL REPIIMSS YA QUE ES DE CARÁCTER OBLIGATORIO PARA TODOS AQUELLOS PROVEEDORES QUE RESULTEN ADJUDICADOS EN CUALQUIER PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN DEL IMSS QUE SE REALICE CON FUNDAMENTO EN LA LAASSP, EL REPIIMSS EMITIRÁ UNA CONSTANCIA QUE AVALE AL PROVEEDOR EN EL CUMPLIMIENTO DE LOS RUBROS LEGAL Y DE IDENTIDAD, CUMPLIMIENTO FISCAL, ÉTICA E INTEGRIDAD, SITUACIÓN FINANCIERA Y SUSTENTABILIDAD, DISPONIBLE EN LA SIGUIENTE LIGA https://repiimss.imss.gob.mx/imss/registro, LA CUAL SERA SOLICITADA MEDIANTE CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL POR EL ÁREA CONTRATANTE, PARA DAR SEGUIMIENTO CON LA SOLICITUD DEL CONTRATO RESPECTIVO.



2026 año de Margarita Maza



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL NÚMERO AA-50-GYR-050GYR023-N-35-2026, PARA CONTRATACIÓN DE SUSCRIPCIONES DE PERIÓDICOS Y REVISTAS, COMUNICACIÓN SOCIAL, EJERCICIO 2026.

EL(LOS) COTIZANTE(S) ADJUDICADO(S), PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DE TODAS Y CADA UNA DE LAS OBLIGACIONES ESTIPULADAS EN EL CONTRATO ADJUDICADO, DEBERÁ PRESENTAR FIANZA EXPEDIDA POR AFIANZADORA DEBIDAMENTE CONSTITUIDA EN TÉRMINOS DE LA LEY FEDERAL DE INSTITUCIONES DE FIANZAS, POR UN IMPORTE EQUIVALENTE AL 10% (DIEZ POR CIENTO) DEL MONTO TOTAL DEL CONTRATO, SIN CONSIDERAR EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO, A FAVOR DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL.

EL(LOS) COTIZANTE(S) ADJUDICADO(S) DEBERÁ(N) ACUDIR EL DÍA 13 DE MARZO DE 2026 DE 08:30 A 16:00 HORAS A LA OFICINA DE CONTRATOS EN LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO UBICADA EN AVENIDA DE LOS CONVENTOS NÚMERO 107-111, COLONIA HOGARES FERROCARRILEROS PRIMERA SECCIÓN, C.P. 78436, EN EL MUNICIPIO DE SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ, S.L.P., A FIN DE FIRMAR EL CONTRATO QUE SE DERIVE DEL PRESENTE EVENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL, LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 49, 54 FRACCIÓN II Y 67 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO; LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO DEBERÁ ENTREGARSE DENTRO DE LOS DIEZ DÍAS POSTERIORES A LA FIRMA DEL CONTRATO CONFORME A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 69 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

EL(LOS) COTIZANTE(S) ADJUDICADO(S) DEBERÁ(N) REALIZAR LA SOLICITUD DE OPINIÓN ANTE EL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA (SAT), RELACIONADA CON EL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES FISCALES EN LOS TÉRMINOS QUE ESTABLECE LA FRACCIÓN I DE LA REGLA I.2.1.15 DE LA RESOLUCIÓN MISCELÁNEA FISCAL PARA 2026, PUBLICADA EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN, (DOF) EL 21 DE NOVIEMBRE DEL 2025, DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 32-D, DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN, DENTRO DE LOS TRES DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA FECHA EN QUE SE TENGA CONOCIMIENTO DE LA NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN DIRECTA DEL CONTRATO; EN CASO DE NO REALIZARLO NO SE PODRÁ FORMALIZAR EL CONTRATO CORRESPONDIENTE.

DE CONFORMIDAD CON LO ANTERIOR, POR CADA CONTRATO, EL COTIZANTE ADJUDICADO Y CUYO MONTO SEA SUPERIOR A \$300,000.00, SIN INCLUIR EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (IVA), DEBERÁ PRESENTAR PARA LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO, EL DOCUMENTO VIGENTE EXPEDIDO POR INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, EN EL QUE EMITA OPINIÓN POSITIVA A NOMBRE DEL PROVEEDOR SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL, CONFORME A LAS REGLAS PARA LA OBTENCIÓN DE LA OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL, APROBADAS POR EL CONSEJO TÉCNICO DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, MEDIANTE LOS ACUERDOS NÚMERO ACDO.AS2.HCT.300925/288.P.DIR PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN, EL 06 DE OCTUBRE DE 2025.

EL(LOS) COTIZANTE(S) ADJUDICADO(S) DEBERÁ(N) PRESENTAR LA OPINIÓN EN EL QUE CONSTE QUE SE ENCUENTRA AL CORRIENTE DEL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES EN MATERIA DE APORTACIONES PATRONALES Y ENTERO DE DESCUENTOS DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES A LA FIRMA DEL CONTRATO EMITIDA POR EL INFONAVIT, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 32-D DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN Y ACUERDO DEL H. CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES POR EL QUE SE EMITEN LAS REGLAS PARA LA OBTENCIÓN DE LA CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL EN MATERIA DE APORTACIONES PATRONALES Y ENTERO DE DESCUENTOS PUBLICADO EN EL DOF EL 28 DE JUNIO DE 2017.

CIERRE DEL ACTA.

PARA EFECTOS DE LA NOTIFICACIÓN Y EN TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 49 Y 50 DE LA LEY, A PARTIR DE ESTA FECHA SE PONE A DISPOSICIÓN DE LOS COTIZANTES QUE NO HAYAN ASISTIDO A ESTE ACTO, COPIA DE ESTA ACTA EN LA OFICINA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS, UBICADA EN AVENIDA DE LOS CONVENTOS 107-111, COLONIA HOGARES FERROCARRILEROS PRIMERA SECCIÓN, CP. 78436, DEL MUNICIPIO DE SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ, SAN LUIS POTOSÍ, EN UN HORARIO DE LAS 08:00 A LAS 16:00 HORAS, EN DONDE SE FIJARÁ COPIA DE LA CARÁTULA DEL ACTA O UN EJEMPLAR O EL AVISO DEL LUGAR DONDE SE ENCUENTRA DISPONIBLE, POR UN TÉRMINO NO MENOR DE CINCO DÍAS HÁBILES, SIENDO DE LA EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DE LOS COTIZANTES ACUDIR A ENTERARSE DE SU CONTENIDO Y OBTENER COPIA DE LA MISMA, LA INFORMACIÓN TAMBIÉN ESTARÁ DISPONIBLE EN LA SIGUIENTE DIRECCIÓN ELECTRÓNICA: <https://comprasmx.buengobierno.gob.mx> ESTE PROCEDIMIENTO SUSTITUYE A LA NOTIFICACIÓN PERSONAL, LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 84 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

SE DIO LECTURA AL CONTENIDO DE LA PRESENTE, POR LO QUE NO EXISTIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE CONCLUYE CON EL CIERRE DE LA MISMA A LAS 12:00 HORAS DEL DÍA DE SU INICIO FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE PARA LA DEBIDA CONSTANCIA Y EFECTOS LEGALES PROCEDENTES, LOS QUE INTERVIENEN EN ESTE EVENTO, EN TODAS Y CADA UNA DE SUS HOJAS.



Av. de Los Conventos No.107-111 Col. Hogares Ferrocarrileros 1ra. Sección, C.P. 78436 Soledad de Graciano Sánchez, S.L.P.
Teléfono: (44)4 818 2425 EXT: 410 www.imss.gob.mx



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCENTRALIZADA ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ

Jefatura de Servicios Administrativos

Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL NÚMERO AA-50-GYR-050GYR023-N-35-2026, PARA CONTRATACIÓN DE SUSCRIPCIONES DE PERIÓDICOS Y REVISTAS, COMUNICACIÓN SOCIAL, EJERCICIO 2026.

ESTA ACTA CONSTA DE 05 (CINCO) PÁGINAS Y 07 (SIETE) PÁGINAS DE ANEXOS, FIRMANDO PARA LOS EFECTOS LEGALES Y DE CONFORMIDAD, LOS ASISTENTES A ESTE EVENTO, QUIENES RECIBEN COPIA DE LA MISMA.

POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL:

SERVIDOR PÚBLICO	FIRMA
MTRA. MARISOL MIER CASTILLO TITULAR DE LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO	
LIC. CRISTINA LIZZETH CUELLAR ANGELES JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	
L.A. J. BULMARO SEGURA FLORES JEFE DE LA OFICINA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	
C.P. ROSALÍO MARTÍNEZ NOYOLA SUPERVISOR DE PROYECTOS E2 OFICINA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	



ANEXO 1

LISTA DE LOS LICITANTES
PARTICIPANTES

ll

Q

X

X

Procedimiento AA-50-CYR-050GYR023-N-35-2026

Código del expediente E-2026-00005931	Número de procedimiento de contratación AA-50-CYR-050GYR023-N-35-2026	Estatus del procedimiento de contratación CONFIRMADO
Código interno del procedimiento P-2026-00006241	Nombre del procedimiento de contratación SUSCRIPCIONES DE PERIÓDICOS Y REVISTAS, COMUNICACIÓN SOCIAL, EJERCICIO 2026	
Nombre del cotizante ROBERTO GALLECOS OVIEDO		

Datos Generales Cotizante **Cotización** Datos relevantes del contrato Bitácora de acciones

- ANEXOS COTIZACIÓN
- ECONÓMICOS

Vigencia de la cotización 31/12/2026	Documento de acreditación de personalidad jurídica GALLECOS.pdf	Fecha y hora de carga 13/02/2026 08:06	Acciones
---	--	---	----------

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

ANEXO 2

DICTAMEN TÉCNICO



C.P. ROSALIO



Gobierno de México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

077

Oficio No 259001060100/034/2026

San Luis Potosí, S.L.P., 17 de febrero de 2026.

IMSS

Mtra. Marisol Mier Castillo
Titular de la Jefatura de Desarrollo de Personal
Presente.

SE TURNA A

Oficina de Adhesiones

-
-
-
-
-

- VIGILAR CUMPLIMIENTO
- VERIFICAR E INFORMAR
- ANALISIS Y SEGUIMIENTO
- DAR RESPUESTA
- COMENTAR

Atención:
 Lic. Cristina Lizzeth Cuellar Ángeles
 Jefa del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
 LA. J. Búlmara Flores Segura
 Jefe de Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

En atención y seguimiento al proceso de contratación, referente a la Adjudicación Directa Nacional AA-50-GYR-050GYR023-N-35-2026 para contratación de CONTRATACIÓN DE SUSCRIPCIONES DE PERIÓDICOS Y REVISTAS EJERCICIO 2026, anexo al presente envío de la Evaluación Técnica correspondiente a la propuesta técnica recibida como a continuación se detalla:

PROVEEDOR	BIENES/SERVICIO	RESULTADO	OBSERVACIONES
GALLEGOS OVIEDO ROBERTO	CONTRATACIÓN DE SUSCRIPCIONES DE PERIÓDICOS Y REVISTAS, DE LA COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA EN SAN LUIS POTOSÍ, RÉGIMEN ORDINARIO, EJERCICIO 2026	SOLVENTE	SIN OBSERVACIONES

Lo anterior para su conocimiento y trámite correspondiente.

Sin más por el momento, le envío un cordial saludo.

Atentamente

[Handwritten signature]

Mtra. Fátima Bravo Reséndiz
Coord. Delegacional de Comunicación Social.

IMSS
 Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento San Luis Potosí
 OFICINA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
RECIBIDO
 19 FEB. 2026
 Firma *[Signature]* 19:30 PM

COORDINACIÓN DELEGACIONAL DE ABASTECIMIENTO SAN LUIS POTOSÍ

17 FEB. 2026
 12:40 PM
RECIBIDO

*EVII



2026
año de Margarita Maza

ANEXO 3

EVALUACIÓN LEGAL
ADMINISTRATIVA

ll

g

x

x



ORGANO DE OPERACION ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL SAN LUIS POTOSI

Jefatura de Servicios Administrativos

Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

ADJUDICACIÓN DIRECTA: AA-50-GYR-050GYR023-N-35-2026		FECHA DE REVISIÓN: 20 DE FEBRERO DE 2026	
SUSCRIPCIONES DE PERIÓDICOS Y REVISTAS, COMUNICACIÓN SOCIAL, EJERCICIO 2026			
DOCUMENTACIÓN SOLICITADA: LEGAL ADMINISTRATIVA Y ECONÓMICA.			
DOCUMENTO PRESENTADO POR CADA PARTICIPANTE EN LA PLATAFORMA COMPRAS MX ✓			
N°	NUMERAL E INCISO DONDE SE SOLICITA		ROBERTO GALLEGOS OVIEDO
1	4.1.3. A)	A) Anexo 04 "Escrito de Acreditación de Existencia Legal y Personalidad Jurídica" de la Convocatoria: Escrito por el que el licitante deberá acreditar su existencia legal y personalidad jurídica, en el que su firmante manifieste, bajo protesta de decir verdad, que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representante, de acuerdo con el de conformidad con la fracción V del artículo 48 del RLAASSP, así como toda la documentación requerida en dicho anexo. Acreditamiento / Actas Nacimiento o Constitutiva y Modificatorias / Poder Notarial / Identificación Oficial / CSE / Comp Domicilio.	✓
2	4.1.3. B)	B) Anexo 05 "Manifestación de Correo Electrónico para recibir Notificaciones" de la Convocatoria: Escrito libre, en el que manifieste una o más cuentas de correo electrónico del licitante en las cuales el IMSS pueda realizar cualquier tipo de notificación/comunicación al licitante relacionado con el procedimiento de contratación que nos ocupa. La presentación de este documento es obligatoria para la Plataforma Digital Compras MX, por lo cual deberá ser integrado en su propuesta.	✓
3	4.1.3. C)	C) Anexo 06 "Escrito de Nacionalidad Mexicana" de la Convocatoria: Escrito bajo protesta de decir verdad, en el que manifieste que el licitante es de nacionalidad mexicana.	✓
4	4.1.3. D)	D) Anexo 07 "Formato de la Determinación, Acreditación y Verificación del Contenido Nacional" de la Convocatoria: Tratándose de bienes, que los bienes que oferta, para la partida que oferta y que entregará; contendrán como mínimo el porcentaje de contenido nacional requerido, de conformidad con la regla 8 de las "REGLAS para la determinación, acreditación y verificación del contenido nacional de los bienes que se ofertan y entregan en los procedimientos de contratación, así como para la aplicación del requisito de contenido nacional en la contratación de obras públicas, que celebran las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal" (en caso de aplicar).	✓
5	4.1.3. E)	E) Anexo 08 "Escrito de no Encontrarse en los Supuestos de los Artículos 71 Y 90 de la LAASSP" de la Convocatoria: Escrito bajo protesta de decir verdad, en el que manifieste que no se ubica en los supuestos establecidos en los artículos 71 Y 90 de la LAASSP, de conformidad con lo señalado en el artículo 40 fracción IX de la LAASSP, así como en el artículo 39 fracción VI, inciso e) del RLAASSP.	✓
6	4.1.3. F)	F) Anexo 09 "Declaración de Integridad" de la Convocatoria: Escrito en la que el licitante manifieste bajo protesta de decir verdad que se abstendrá de adoptar conductas, por sí o a través de interposición persona, para que los servidores públicos del IMSS induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, de conformidad con lo señalado en la fracción X del artículo 40 de la LAASSP, así como el artículo 39 fracción VI inciso f) del RLAASSP, así como a lo dispuesto en general por la Ley Federal de Competencia Económica.	✓
7	4.1.3. G)	G) Anexo 10 "Escrito de Liberación de Responsabilidad de Carácter Civil, Mercantil, Penal o Administrativo" de la Convocatoria: Escrito por el que se obliga, en caso de resultar adjudicado, a liberar al IMSS de toda responsabilidad de carácter civil, mercantil, penal o administrativa que, en su caso, se ocasione con motivo de la infracción de derechos de autor, patentes, marcas u otros derechos de propiedad industrial o intelectual a nivel nacional o internacional, de acuerdo a lo señalado en la fracción XX del artículo 66 de la LAASSP.	✓
8	4.1.3. H)	H) Copia del documento expedido por autoridad competente que determine su estratificación como Micro, Pequeña o Mediana Empresa, o bien; Anexo 11 "Manifestación de Estratificación de Micro, Pequeña o Mediana Empresa (MPY-MEs)" de la Convocatoria que se adjunta para tal efecto: Escrito "bajo protesta de decir verdad" en el cual el licitante manifiesta que cuenta con estratificación como micro, pequeña o mediana empresa, de conformidad con lo señalado en el artículo 34 del RLAASSP.	✓
9	4.1.3. I)	I) Anexo 12 "Manifiesto de Acuerdo CompraNet" Escrito libre en el que manifieste su aceptación de que se tendrán como no presentadas sus proposiciones y, en su caso, la documentación requerida, cuando el archivo electrónico en el que se contengan las proposiciones y/o demás información no pueda abrirse por tener algún virus informático o por cualquier otra causa ajena al IMSS, en términos de lo dispuesto por el numeral 29 del "Acuerdo por el que se establecen las disposiciones que deberán observar para la utilización del sistema electrónico de información pública gubernamental, denominado CompraNet", publicado en el DOF el 28 de junio de 2011.	✓
10	4.1.3. J)	J) Anexo 13 "Modelo de Convenio de Participación Conjunta" de la Convocatoria que se adjunta para tal efecto: En caso de presentar propuesta conjunta, cada una de las personas agrupadas deberá presentar en forma individual los documentos señalados en el numeral 3.4.1., de las presentes bases, además del convenio de participación conjunta que tiene el carácter de obligatorio si se presenta proposición conjunta, de conformidad con lo señalado en el artículo 45 de la LAASSP, así como en el artículo 39 fracción VI, inciso h) del RLAASSP, debiendo precisar las obligaciones que correspondan a cada una de las personas que presentan la proposición. (en caso de aplicarse, deberá presentarlo debidamente requisitado, no bastará presentarlo solo firmado por las partes de lo contrario se desechará su propuesta presentada)	N/A
11	4.1.3. K)	K) Anexo 14 "Formato de Información Reservada y Confidencial" de la Convocatoria: Escrito mediante el cual el licitante deberá indicar si en los documentos que proporciona al IMSS se contiene información de carácter confidencial o comercial reservado, señalando los documentos o las secciones de éstos que la contengan, así como el fundamento y motivación por los cuales considera que tengan ese carácter, conforme al (numeral 11), de la presente Convocatoria.	✓
12	4.1.3. L)	L) Anexo 15 "Carta de Ausencia de Conflictos de Intereses", de la Convocatoria: Escrito presentado por el licitante mediante el cual manifieste bajo protesta de decir verdad que se encuentra ajeno a lo establecido en el Artículo 49, Fracción IX, de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, que a la letra indica "terceros, antes de la celebración de contratos de adquisiciones, arrendamientos o para la enajenación de todo tipo de bienes, prestación de servicios de cualquier naturaleza o la contratación de obra pública o servicios relacionados con ésta, que el particular manifieste bajo protesta de decir verdad que no desempeña empleo, cargo o comisión en el servicio público o, en su caso, que a pesar de desempeñarlo, con la formalización del contrato correspondiente no se actualiza un conflicto de interés.	✓
13	4.1.3. M)	M) Anexo 16 "Aviso de Privacidad Integral IMSS" de la Convocatoria: firma de conformidad de estar enterado del aviso de privacidad integral de los procedimientos de adquisiciones de bienes, arrendamientos y contratación de servicios.	✓



2026
Año de Margarita Maza



ORGANO DE OPERACION ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL SAN LUIS POTOSI
Jefatura de Operaciones Administrativas
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

ADJUDICACIÓN DIRECTA:	AA-50-GYR-050GYR023-N-35-2026	FECHA DE REVISIÓN: 20 DE FEBRERO DE 2026
-----------------------	-------------------------------	--

NUMERAL E INCISO DONDE SE SOLICITA		DOCUMENTACIÓN SOLICITADA: LEGAL ADMINISTRATIVA Y ECONÓMICA.	ROBERTO GALLEGOS OVIEDO
14	4.1.3. N)	DOCUMENTO PRESENTADO POR CADA PARTICIPANTE EN LA PLATAFORMA COMPRAS MX ✓ N) Anexo 17 "Manifiesto de Conocer la LAASSP" de la Convocatoria: Escrito por el que manifiesta que conoce la Ley, su Reglamento, la presente convocatoria, sus anexos y, en su caso, las modificaciones derivadas de la junta de aclaraciones.	✓
15	4.1.3. O)	O) Anexo 18 "Manifiesto de Responder por Defectos o Vicios Ocultos" de la Convocatoria: Escrito Libre Bajo Protesta de decir Verdad que, en el caso de defecto o vicio oculto de los bienes adjudicados o servicios contratados, me comprometo a realizar el cambio de los bienes o dar respuesta inmediata al detalle del servicio realizado, en un plazo que no excederá de 5 (cinco) días hábiles posteriores a la notificación recibida, sin costo alguno para "el Instituto", lo anterior de conformidad con el artículo 75 segundo párrafo de la LAASSP.	✓
16	4.1.3. P)	P) Anexo 19 "Manifiesto de Utilizar Subcontratación de Servicios y Obras Especializadas" de la Convocatoria: Manifestación si utiliza subcontratación de servicios y obras especializadas, (en caso de aplicar).	✓
17	4.1.3. Q)	Q) Anexo 20 "Constancias de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales" de la Convocatoria: el licitante deberá presentar las siguientes opiniones debiendo estar vigentes, positivas y a nombre del licitante. I.- (SAT); "Opinión del cumplimiento POSITIVA Y VIGENTE II.- (IMSS); "Opinión del cumplimiento POSITIVA Y VIGENTE III.- (INFONAVIT); "Opinión de cumplimiento POSITIVA Y VIGENTE	✓
18	4.1.3. R)	R) Anexo 21 "Manifiestos Varicos" de la Convocatoria. Manifiestos, requeridos por la Plataforma Compras MX.	✓
19	4.1.2. A)	A. Formato PDF: deberá presentar su proposición económica en formato PDF en hoja membretada del licitante en la inteligencia de que, no habrá modificación alguna a su propuesta económica debidamente presentada que contendrá su información bloqueada a manipulación. B. Formato Excel: para agilizar los actos del procedimiento de contratación, se solicita a los licitantes, presentar la propuesta económica en formato Excel que se adjunta en la Plataforma Digital Compras MX, este último sin imágenes y sin fórmulas.	A) ✓ B) ✓

RESULTADO DE LA REVISIÓN DOCUMENTAL LEGAL-ADMINISTRATIVA Y ECONÓMICA

EL COTIZANTE ROBERTO GALLEGOS OVIEDO, CUMPLE CON LA DOCUMENTACIÓN LEGAL ADMINISTRATIVA REQUERIDA POR LA CONVOCANTE.		CUMPLE
Elabora		
C.P. ROSALÍO MARTÍNEZ NOYOLA SUPERVISOR DE PROYECTOS E2 OFICINA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS		
Revisa		
L.A. J. BULMARO SEGURA FLORES JEFE DE OFICINA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS		
Autoriza		
LIC. CRISTINA LIZZETH CUELLAR ANGELES JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS		